



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 8428/98.-

REF:/GENERAL PICO-UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA
REPUBLICA ARGENTINA (UOCRA) SECCIONAL LA PAMPA.-
S/SUBSIDIO.-

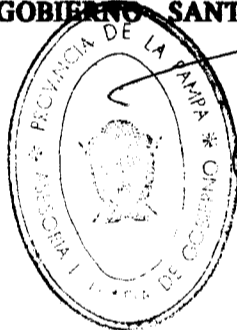
DICTAMEN N° 1436/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la
Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene
observaciones legales que formular al proyecto de
decreto obrante a fojas 26/27.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra
en condiciones de ser elevado a la firma del Señor
Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, SANTA ROSA, 30 de diciembre de 1.998.-
JRS/mesp.-



~~Dr. Eduardo Oscar...~~
DIRECCIÓN DE LEGISLACION
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE